

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGADIESEL S.A., REUNIDA
EL 12 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los doce días de mes de abril del 2019, a las 14h00, en el domicilio principal de la sucursal de Quito, ubicado en la Calle Chordeleg E10-67 y Av. Simón Bolívar, en virtud de la convocatoria realizada el 03 de abril del año 2019, en el Diario Últimas Noticias, Guía Legal, página 4, se instalan los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Luis Alberto Cevallos Cortez	USD 1500,00	USD 1500,00	1500
Luis Rolando Cevallos Jácome	USD 1500,00	USD 1500,00	1500
Ricardo Sebastián Cisneros Cevallos	USD 1500,00	USD 1500,00	1500
TOTAL	USD 4500.00	USD 4500.00	4500

Toda vez que se constata el quorum, se instala la Junta Ordinaria de Accionistas con el 100% del capital social de la compañía. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEGADIESEL S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del comisario sobre el ejercicio económico del 2018
2. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico del 2018
3. Conocimiento y aprobación de los estatutos financieros, cerrados al 31 de diciembre del 2018
4. Utilidades del año 2018

Actúa como presidenta de la Junta General de Accionistas, la Señora Rosa Guadalupe Cevallos Quezada y como secretario Ad-hoc el Señor Luis Alberto Cevallos Cortez.

La presidenta, ratificando la presencia del 100% del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo que establece el Artículo 119 de la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer sobre los puntos del orden del día. Se deja constancia que se dispone de sendas cartas enviadas tanto por parte de la Sra. Comisaria y del Sr. Contador, Ing. David Muñoz sobre su imposibilidad de presentarse a esta junta. Los puntos del orden del día son:

1. Informe del comisario sobre el ejercicio económico del 2018

Por secretaria se da lectura del Informe presentado por la Ing. Valeria Espinoza Gómez, el mismo que concluye estableciendo una razonable situación financiera de MEGADIESEL S.A., y un cabal cumplimiento de la Administración Tributaria, con el IESS, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás entes reguladores. Al darse por terminada la lectura de este informe, la junta lo aprueba por unanimidad.

2. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico del 2018

Por secretaría se da lectura del informe elaborado por Sr. Luis A. Cevallos, Gerente General, y una vez terminado, pone a consideración de la Junta, quienes no hacen ninguna observación referente a la situación financiera de la empresa y evidencian respaldo en lo actuado y en la propuesta de buscar una vía adecuada, pertinente y oportuna a la situación de los salarios de los Sres. Roberto y Guadalupe Cevallos, y que considere las posibilidades reales de la compañía. El informe se acepta por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación de los estatutos financieros, cerrados al 31 de diciembre del 2018

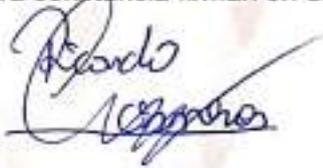
Por secretaría se da lectura al Balance y Estado de Resultados, así como a la Declaración del Impuesto a la Renta para sociedades, documentación que fuera entregada con antelación a todos los accionistas, y pone a consideración de los presentes. El Ing. Rolando Cevallos Jácome ahonda en la necesidad de comenzar a invertir en repuestos, maquinaria e infraestructura y tecnificación para poder ampliar los servicios y el tiempo de cumplimiento con los trabajos, lo que a la larga redundará en gastos necesarios que generarían una condición de realidad a la situación de la empresa y en posibles aumentos de los márgenes de utilidades. Este tópico fue aceptado por unanimidad.

4. Utilidades del año 2018

La presidenta de junta, Rosa Guadalupe Cevallos pone a consideración de los accionistas el valor disponible como utilidades de socios, y todos en unidad de criterios aceptan que estos valores permanezcan en la compañía a modo de capitalización.

Secretaría solicita un tiempo de 20 minutos para redactar el acta, la misma que es sometida a criterio de la junta, quien la aprueba sin objeciones.

Para constancia firman en unidad de acto:



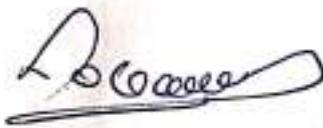
Ricardo Cisneros Cevallos

ACCIONISTA

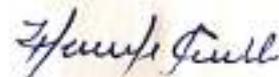


Rolando Cevallos Jácome

ACCIONISTA



Luis A. Cevallos Cortez



Rosa Guadalupe Cevallos Q